



Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEducación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"




 @iserpamplona  
 @iser.pamplona  
 ISER Pamplona  
**NIT 890.501.578-4**

## INFORME SEGUNDO MONITOREO MATRIZ DE RIESGOS

CONTROL INTERNO DE GESTION  
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER

SEPTIEMBRE DE 2023

 Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero  
Pamplona  (607) 568-2597 / 316 791 0373  
 iserpam@iser.edu.co

 Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa  
Cúcuta  317 367 2783  
 sedecucuta@iser.edu.co



## OBJETIVO GENERAL

Evaluar la Gestión del Riesgo del Instituto Superior de Educación Rural SER Pamplona, con el fin de verificar si los controles para la mitigación de los Riesgos se están ejecutando, e identificar la materialización de los riesgos en los diferentes procesos.

## ALCANCE

La Evaluación de la Matriz de del Riesgo, aplica para todos los Procesos del Instituto, tomando como base la información contenida en el Mapa de Riesgos V2. publicado en la página Institucional con corte a 30 de agosto de 2023.

## NORMATIVIDAD APLICADA

- Ley 87 del 29 de noviembre de 1993.
- Decreto 648 del 19 de abril de 2017, artículo 17 que modifica el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, donde se definen los Roles que deben cumplir las oficinas de Control Interno de Gestión.
- Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas-versión 5 de 2020, (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital), del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Acuerdo No. 022 del 30 de agosto de 2021 "por el Cual se deroga el acuerdo No. 018 del 27 de noviembre de 2019 y se establece la Política para la Administración de Riesgos en el Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona



Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEduación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

@iserpamplona  
@iser.pamplona  
ISER Pamplona  
NIT 890.501.578-4

## METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno de Gestión, en ejercicio de sus funciones a través del Rol de "Evaluación de la Gestión del Riesgo" según el artículo 175 del Decreto 648 de 2017 realiza de manera cuatrimestral la Evaluación de la Gestión del Riesgo a todos los Procesos del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona. El monitoreo y seguimiento se realizó en conjunto con el Proceso de Direccionamiento estratégico, como segunda línea de defensa y Control Interno de Gestión, como tercera línea de Defensa, realizando análisis y evaluación de los riegos y controles establecidos en la Matriz de Riegos Institucional formato F-DE-22 y la guía interna G-DE-07 Administración del Riesgo.

La evaluación se desarrolló de acuerdo con la periodicidad cuatrimestral establecida en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2023 y la matriz de riegos Institucional V2, teniendo en cuenta los criterios de evaluación: asignación de responsable, segregación y autoridad del responsable, periodicidad, propósito del control, ¿Cómo se realiza la actividad de control?, ¿Qué pasa con la observaciones y desviaciones?, y evidencia de ejecución del Control.

## PUBLICACION

El informe de Evaluación sobre la Gestión del Riesgo del segundo cuatrimestre de 2023, se publica dentro de los 10 primeros días hábiles del mes de septiembre de la presente vigencia en el link: [http://www.iser.edu.co/iser/hermesoft/portallG/home\\_1/recursos/paginas\\_contenido/01082019/pag\\_ci\\_informes.jsp](http://www.iser.edu.co/iser/hermesoft/portallG/home_1/recursos/paginas_contenido/01082019/pag_ci_informes.jsp)

Proceso Control Interno / informes / para su respectiva consulta y socialización, al igual que se envía comunicación a la alta Dirección, señor Rector para los fines pertinentes.

## DESARROLLO DE LA EVALUACION:

De conformidad con una periodicidad cuatrimestral establecida en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano de 2023, el proceso de Control Interno de Gestión procedió en el siguiente orden:



## INVENTARIO DE RIESGOS POR TIPOLOGIA

La Matriz de Riesgos Institucional del Instituto Superior de Educación Rural ISER, versión 2 socializada a los líderes de proceso y publicada en página institucional, con los ajustes realizados por el proceso de Direccionamiento Estratégico, con corte al 31 de agosto de 2023, se identificaron: setenta (74) riesgos, discriminados de la siguiente manera:

Tabla 1.

PROCESO	TIPO RIESGO			TOTAL
	GESTIÓN	SEGURIDAD DE LA INFORMACION	CORRUPCIÓN	
Admisiones, Registro y Control Académico	3	1	1	5
Bienestar Institucional	5	0	0	5
Investigación	2	0	1	3
Gestión de Recursos Físicos y Medios Educativos	3	1	1	5
Gestión Documental	1	2	1	4
Extensión	2	1	2	5
Gestión de Mercadeo	2	0	0	2
Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad	1	1	0	2
Formación	2	1	0	4
Gestión de la Calidad	3	1	1	5
Gestión de Contratación	2	0	1	3
Gestión Jurídica	2	0	1	3
Direccionamiento Estratégico	2	1	1	4
Control Interno de Gestión	2	0	1	3
Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	3	2	8
Gestión del Talento Humano	2	0	1	3
Gestión Recursos Financieros	3	1	2	6
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	2	1	1	4
<b>TOTAL, RIESGOS</b>	<b>42</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>74</b>





Conforme a la tabla anterior se puede inferir que: La mayoría de los riesgos identificados en los procesos corresponden a riesgos de gestión, para un total de 42 riesgos identificados, equivalente al (57%), seguidos de los riesgos de corrupción con 18 riesgos correspondiente al (24%) y los riesgos de seguridad de la información con 14 riesgos identificados equivalente al (19%). Se evidencia que los procesos de : Investigación, Bienestar Institucional, Gestión de Mercadeo, Gestión de la Contratación, Gestión jurídica, Control Interno de Gestión, no identificaron riesgos de seguridad de la información, se hace necesario contar con la asesoría del proceso de Gestión de Tecnología de la Información y Comunicación, para la identificación de activos de información que permitan establecer los riesgos a los cuales se exponen los procesos antes mencionados. Los procesos de: Bienestar Institucional, Gestión de Mercadeo y Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad, no identificaron riesgos de corrupción. quienes manifestaron que dentro de sus actividades no estaban expuestos a que se diera un hecho de corrupción, por lo que se reitera revisar la metodología de riesgos de corrupción para descartar si los mismos si dan lugar a identificación de estos riesgos.

A continuación, en la tabla 2, se muestra el número de riesgos y el número de controles identificados por los procesos para su aseguramiento:

Tabla 2.

PROCESO	No. de riesgos	No. de Controles
Admisiones, Registro y Control Académico	5	13
Bienestar Institucional	5	16
Investigación	3	6
Gestión de Recursos Físicos y Medios Educativos	5	11
Gestión Documental	4	8
Extensión	5	8
Gestión de Mercadeo	2	3
Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad	2	3
Formación	4	12
Gestión de la Calidad	5	14
Gestión de Contratación	3	5
Gestión Jurídica	3	4
Direccionamiento Estratégico	4	12
Control Interno de Gestión	3	4
Gestión de Tecnologías de la Información y la	8	18
Gestión del Talento Humano	3	3
Gestión Recursos financieros	6	12
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	4	9
<b>TOTAL RIESGOS</b>	<b>74</b>	<b>161</b>






Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEducación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

 @iserpamplona  
 @iser.pamplona  
 ISER Pamplona  
**NIT 890.501.578-4**

En el monitoreo y seguimiento a la matriz de riegos y sus controles se evidencia la siguiente distribución por proceso y se realizaron observaciones por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y Control Interno las cuales se evidencia a continuación:

**Pamplona**  
 Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero  
 (607) 568-2597 / 316 791 0373  
 iserpam@iser.edu.co

**Cúcuta**  
 Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa  
 317 367 2783  
 sedecucuta@iser.edu.co





PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA DE RIESGO INHERENTE	ZONA DE RIESGO RESIDUAL	OBSERVACIONES GENERALES
Direccionamiento Estratégico	Posibilidad de afectación económica y reputacional por el inadecuado proceso para la elección de representatividades, debido al incumplimiento de los requisitos establecidos para su elección para favorecimiento particular o de un tercero	Corrupción	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo moderada	R1.C1. El control se ejecuta conforme su descripción. Se presentan las resoluciones generadas por parte del proceso. Se evidencia por medio de las resoluciones 238, 407,651. Se recomienda por parte del proceso de Control Interno incluir otro riesgo relacionado con las convocatorias en los tiempos una vez finalizados los periodos.  No se han materializado riesgos.
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por el incumplimiento de objetivos y metas institucionales debido a la gestión ineficaz de planes, programas y proyectos estimados	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	R2.C1. El proceso consolida el Plan de Acción Institucional el cual es la guía de metas, programas y objetivos a desarrollar durante cada vigencia. Se recomienda la revisión del acto administrativo de modificación del plan  R2.C2. El proceso ejecuta el control conforme su definición, generando el informe de seguimiento y cumplimiento de metas y objetivos.  R2.C3. El proceso como evidencia de ejecución del control realiza la presentación de resultados obtenidos de los seguimientos al CIGD en la frecuencia definida por el control. Ajustar la frecuencia del control para poder mostrar la evidencia.
	Posibilidad de afectación reputacional por el no acceso a la información y/o gestión institucional a la ciudadanía debido a los deficientes métodos y mecanismo de participación definidos por el instituto	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo moderada	R3.C1. El proceso consolida el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente, en la frecuencia indicada por el control.



					<p>R3.C2. El proceso ejecutó el proceso de Rendición de Cuentas en el mes de junio de 2023, donde se rindió informes de gestión de las vigencias 2021 - 2022.</p> <p>R3.C3. El control no se ejecuta conforme la frecuencia descrita en este. Se recomienda evaluar la frecuencia de ejecución del control para que coincida con la frecuencia del plan anticorrupción que permita generar las evidencias requeridas de su ejecución. Se evidencia con reuniones de comité de gestión y desempeño del 31 de mayo 2023, presentación de ejecución de los planes</p>
	Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida de información debido a la ausencia de controles de los sistemas de información utilizados	Seguridad de la Información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	<p>R4.C1. El proceso de GTIC realiza las copias d seguridad requeridas y definidas en el cronograma. Se recomienda valorar redefinición del control.</p> <p>R4.C2. Durante la vigencia el proceso se realizó la Copias de Seguridad por parte de GTIC, la cual se realiza sobre el final de cada año. Se recomienda definir el control.</p> <p>R4.C3. Durante la vigencia el proceso no ha realizado la solicitud de Copias de Seguridad de la Información, la cual se realiza sobre el final de cada año. Se recomienda definir frecuencia de ejecución del control. No se han materializado riesgos.</p> <p>Presenta las evidencias de los diversos controles.</p>
Extensión	Posibilidad de incumplimiento de las metas institucionales frente a la internacionalización debido a las escasas relaciones de la institución con organismos o entidades internacionales	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	<p>R1.C1. Se sugiere modificar el control en referencia al Plan de Internacionalización y contemplar la frecuencia del desarrollo de este. ajustar a como se aplica el control actualmente, ya que se está ejecutando con otra evidencia diferente a la que</p>





					<p>se encuentra en el control. (No se evidencian actas de aprobación del cronograma del F-EXT-18, ni de seguimiento).</p> <p>R1.C2. Se presenta el Informe de Extensión con corte al 30 de junio de 2023. El informe no se ha socializado ante el comité, el cual sesiona la primera semana del mes de septiembre. Se sugiere modificar el control conforme a la ejecución real de este, incluir periodicidad, propósito y forma como se ejecuta</p> <p>R1.C3. El proceso ejecuta el control conforme su descripción. Se presenta como evidencia la Matriz de Convenios de Extensión.</p> <p>Presentan evidencias incompletas</p>
	Posibilidad de realizar intervenciones ineficientes a las necesidades del entorno por la ausencia de un mecanismo de evaluación	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	<p>R2. Ajustar la redacción del control para que se ajuste a los lineamientos institucionales y al contexto actual aplicable al proceso.</p> <p>R2.C1. Se presentan las actas de sesión del Comité de Extensión donde se evalúan los temas relacionados en el control. Se sugiere evaluar la necesidad de incluir nuevos controles que permitan disminuir el valor del riesgo residual.</p>
	Posibilidad de emitir certificados de educación continuada fraudulentos por manipulación de la información para beneficio propio de un servidor o un particular	Corrupción	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	<p>R3.C1. Se presenta el registro sobre el formato F-EXT-04 en el cual se verifican cada uno de los estudiantes a certificar y el cumplimiento de los requisitos para su obtención. Se sugiere evaluar la necesidad de incluir nuevos controles que permitan disminuir el valor del riesgo residual.</p>



	Posibilidad de aprobar de forma fraudulentas el cumplimiento del servicio social por manipulación de la información para beneficio propio de un servidor o un particular	Corrupción	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	R4.C1. Se presenta el registro sobre el formato F-EXT-15 en el cual se verifican cada uno de los estudiantes a avalar el servicio social. Se sugiere evaluar la necesidad de incluir nuevos controles que permitan disminuir el valor del riesgo residual.
	Posibilidad de manipulación de la información contenida en la base de datos de egresados debido a que no se cuenta con un sistema de información	Seguridad de la Información	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	<p>R5.C1. Ajustar la redacción del control evidenciar en el control el propósito</p> <p>R5.C2. Se evidencia contrato de OPS donde se define el tema de confidencialidad de la información de graduados. Se sugiere valorar control pertinente para la no materialización del riesgo.</p> <p>Presenta evidencias incompletas frente a los controles definidos.</p>
Formación	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la proyección del calendario académico con fechas que no cumplan los tiempos establecidos en los procesos de inscripciones, matrículas y desarrollo del proceso de formación debido al desconocimiento de los tiempos estipulados para cada proceso.	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	<p>R1.C1. Se sugiere definir el control la periodicidad, propósito, como se realiza la actividad de control</p> <p>R1.C2. se sugiere definir en el control la periodicidad, propósito, como se realiza la actividad de control, como se realiza el seguimiento.</p> <p>R1.C3. Se recomienda ajustar el control y si es posible fusionarlo con el primer control.</p> <p>No compartieron las respectivas evidencias para verificar la aplicación de los controles establecidos</p>



	<p>Posibilidad de afectación reputacional por no proyectar el personal profesoral suficiente para atender las actividades académico-administrativas de un periodo académico debido a la deficiente planeación en el cumplimiento del plan de vinculación docente.</p>	<p>Gestión</p>	<p>Zona de riesgo Extrema</p>	<p>Zona de riesgo alta</p>	<p>R2.C1. Ajustar la redacción del control para que se ajuste a los lineamientos institucionales, definir en el control el propósito, como realiza el seguimiento. Se verifica correo en donde se envía por parte del Vicerrector Académico el consolidado de la evaluación docente. pendiente Acta de Consejo de Facultad en donde se revisa la asignación de responsabilidad académica.</p> <p>R2.C2. se sugiere ajustar la redacción del control definiendo propósito, como se realiza la actividad de control y seguimiento. Pendiente acuerdo de asignación del PRA.</p> <p>R2.C3. Se sugiere ajustar la redacción del control ya que la responsabilidad de realizar la acción recae sobre otra área.</p>
	<p>Posibilidad de afectación económica y reputacional por la indebida asignación de responsabilidad académica debido a la selección de profesores que no se encuentran dentro del banco de hojas de vida vigente y/o cuya evaluación docente no obtenga resultados satisfactorios.</p>	<p>Corrupción</p>	<p>Zona de riesgo extrema</p>	<p>Zona de riesgo alta</p>	<p>R3.C1. Ajustar la redacción del control para que se ajuste a los lineamientos institucionales. Pendiente acta de comité curricular.</p> <p>R3.C2. Ajustar la redacción del control para que se ajuste a los lineamientos institucionales. Pendiente acta de comité curricular.</p> <p>R3.C3. Pendiente acta de comité curricular. Revisar la redacción de los controles conforme a como se ejecuta de acuerdo al procedimiento. Ajustar la redacción del riesgo de tal manera que se incluya la contratación por necesidad del servicio.</p>



	Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida de la información del proceso debido a un deficiente manejo de acuerdo con los lineamientos emitidos por las Tablas de Retención Documental.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo moderada	<p>R4.C1. Ajustar periodicidad, propósito del control y ampliar a los expedientes electrónicos</p> <p>R4.C2. Revisar la conveniencia de este control</p> <p>R4.C3. Se recomienda incluir un control frente a la solicitud de copias de seguridad al proceso de GTIC. Presenta las respectivas evidencias algunas no son acordes a los controles definidos</p>
	Posibilidad de vencimiento en las fechas de registros calificados de los programas académicos debido a cambios normativos, escaso personal y falta de interés por parte de los actores académicos.	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	<p>R1. Se recomienda mejorar la redacción del riesgo conforme lo establece la Guía de Gestión de Riesgos R1.C1. El control carece de frecuencia, la cual se debe asignar para prevenir la materialización del riesgo. Se evidencia Matriz "Estado de Programas 2023".</p>
Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad	Posibilidad de pérdida de información digital clave del proceso debido a la falta de un repositorio, fallas en los equipos donde se maneja la información o descuido del personal al no guardar la información.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	<p>R2.C1. Se presenta la evidencia de ejecución de control, al proceso de GTIC a través del GLPI el 02 de marzo de 2023, donde se genera esta copia que permite salvaguardar la información.</p> <p>R2.C2. Se presentan capturas de pantalla de Drive creado para almacenar y salvaguardarla información crítica del proceso. Se recomienda asignar una frecuencia al control definido que permita mitigar la potencial materialización del riesgo.</p> <p>Presenta evidencias sobre los respectivos controles.</p>





Gestión de Contratación	<p>Posibilidad de afectación económica por el cambio de normatividad aplicable al proceso contractual, y fallas en la estructuración técnica, jurídica y financiera en los documentos previos generando incumplimiento en las necesidades identificadas</p>	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	<p>R1.C1. Se presentan capturas de pantalla de la plataforma SECOP II con el propósito de dar cumplimiento al cronograma establecido. Adicionalmente, se generan correos electrónicos al Comité de Contratación para su seguimiento.</p> <p>R1.C2. Se presenta el normograma del proceso; sin embargo, no se genera una evidencia pertinente de su revisión, por lo que se sugiere la revisión del control definido.</p>
	<p>Posibilidad de afectación económica por el incumplimiento en la rendición de los procesos contractuales, debido a fallas en las plataformas tecnológicas de las entidades gubernamentales y entres de control generando publicación extemporánea de los procesos contractuales.</p>	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	<p>R2.C1. Se evidencia el informe generado por SIA Observa con corte a agosto de 2023. Validar la necesidad de definir un control de verificación por parte del Rector de Institución tecnológica, a través de correo electrónico.</p> <p>R2.C2. Se sugiere modificar el control conforme a la ejecución real de las actividades del proceso.</p>
	<p>Posibilidad de afectación económica por la Celebración indebida de contratos debido a intereses particulares de las personas encargadas de desarrollar la actividad contractual, por fallas en la selección del personal o por coacción de un superior.</p>	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	<p>R3. Ajustar la redacción del riesgo para que cumplan con los lineamientos institucionales. Evaluar la posibilidad de incluir un riesgo de seguridad de la información debido al manejo de plataformas e información sensible por parte del proceso.</p> <p>R3.C1. Ajustar la redacción del control para que se ajuste a como se ejecuta el control. Se evidencia que el control se realiza a través del SECOP II.</p> <p>Presenta las respectivas evidencias de los controles.</p>



Gestión de la Calidad	Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida de la certificación por parte del ente certificador debido al incumplimiento de los requisitos definidos en la norma referencia.	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	<p>R1C1. El proceso viene desarrollando el control conforme la frecuencia definida donde se evalúan aspectos del SGC del Instituto. Modificar el verbo validar por otro en donde se lleven las mejoras al SGC, asimismo, modificar la periodicidad.</p> <p>R1C2. A la fecha no se han ejecutado las auditorías internas, sin embargo, como lo define el Programa de Auditorías Internas y Plan de Auditorías Internas, éstas se adelantarán en el mes de septiembre de 2023a todos los procesos institucionales.</p> <p>R1.C3. A la fecha el proceso no cuenta con Planes de Mejoramiento radicados por parte de los procesos institucionales, debido a que la definición del procedimiento se realizó en la vigencia 2023. Se sugiere modificar frecuencia de ejecución del control definido.</p>
	Posibilidad de afectación reputacional por el no logro de los objetivos definidos debido a la no estandarización de los procesos institucionales.	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	<p>R2.C1. a la fecha se ha realizado capacitación inducción por plataforma minerva acerca de las salidas no conformes. Se sugiere adicionar frecuencia y propósito del control definido.</p> <p>R2.C2. A la fecha no se han ejecutado las auditorías internas, sin embargo, como lo define el Programa de Auditorías Internas y Plan de Auditorías Internas, éstas se adelantarán en el mes de septiembre de 2023a todos los procesos institucionales.</p> <p>R2.C3. A la fecha no se ha reportado ninguna salida no conforme, se recomienda la periodicidad de presentación al comité</p>



	<p>Posibilidad de pérdida de la imagen institucional por el no logro de los objetivos definidos debido a la no estandarización de los procesos institucionales.</p>	<p>Gestión</p>	<p>Zona de riesgo alta</p>	<p>Zona de riesgo alta</p>	<p>R3.C1. El proceso ha creado un proceso automatizado para la solicitud de modificación de documentos que permite obtener las evidencias del control en cada momento que así se requiere.</p> <p>R3.C2. Conforme lo indica el procedimiento de Control de Documentos, los Líderes de Proceso socializan las modificaciones de la Información Documentada actualizada en el SGC. se evidencia por medio de correos. Se sugiere incluir dentro del control recordar a los líderes de procesos realizar las socializaciones respectivas conforme al procedimiento. Se recomienda ajustar el control de tal manera que sea propio del proceso de Gestión de la Calidad</p> <p>R3.C3. A la fecha no se han ejecutado las auditorías internas, sin embargo, como lo define el Programa de Auditorías Internas y Plan de Auditorías Internas, éstos se adelantarán en el mes de septiembre de 2023a todos los procesos institucionales. Se evidencia la proyección del plan de auditoría</p>
	<p>Posibilidad de afectación económica y reputacional por publicar documentación incompleta de las actividades que realizan los procesos institucionales debido a la obtención de un beneficio particular</p>	<p>Corrupción</p>	<p>Zona de riesgo extrema</p>	<p>Zona de riesgo alta</p>	<p>R4.C1. El proceso ha creado un proceso automatizado para la solicitud de modificación de documentos que permite obtener las evidencias del control en cada momento que así se requiere. Se recomienda ajustar la redacción del control conforme al funcionamiento del aplicativo</p> <p>R4.C2. El proceso de gestión de la Calidad administra el módulo del SGC en donde se publica toda la documentación del sistema y mantiene actualizada, se recomienda</p>



					<p>modificar o actualizar frecuencia de ejecución del control</p> <p>R4.C3. A la fecha no se han ejecutado las auditorías internas, sin embargo, como lo define el Programa de Auditorías Internas y Plan de Auditorías Internas, éstos se adelantarán en el mes de septiembre de 2023a todos los procesos institucionales.</p>
	<p>Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de información debido a la manipulación, modificación o alteración no autorizada de la información documentada que reposa en el módulo SGC institucional.</p>	<p>Seguridad de la Información</p>	<p>Zona de riesgo extrema</p>	<p>Zona de riesgo extrema</p>	<p>R5C1. El proceso de GTIC realiza las copias de seguridad de los sistemas de información del Instituto conforme al plan definido por este proceso. Se adjunta pantallazo del correo enviado por GTIC Para coordinar el mantenimiento y copia de seguridad. Ajustar el control de acuerdo con las actividades que realiza el proceso</p> <p>R5.C2. El proceso requiere semestralmente el cambio de contraseña del módulo SGC que permite administrar y custodiar la información consolidada en esta base de datos.</p> <p>Presenta las respectivas evidencias.</p>
<p>Gestión de Mercadeo</p>	<p>Posibilidad de afectación económica y reputacional por el bajo índice de aspirantes inscritos a los programas académicos ofertados por el Instituto debido al bajo nivel de impacto de estrategias de mercado definidas.</p>	<p>Gestión</p>	<p>Zona de riesgo alta</p>	<p>Zona de riesgo Moderada</p>	<p>R1.C1. Ajustar la redacción del control para que se ajuste a la periodicidad de aplicación del control</p> <p>R1.C2. Se evidencia registro fotográfico de participación en eventos como el de Empopamplona, Ruta de Emprendimiento de la Gobernación, Cámara de Comercio de Pamplona, entre otros eventos donde se capturan aspirantes.</p> <p>R1.C3. Se evidencia el desarrollo del control a través de la participación en ruedas de prensa y/o entrevistas adelantadas por parte del proceso;</p>





					adicionalmente, desde el proceso se observan correos donde se requieren piezas publicitarias para la publicación y oferta de los servicios misionales.
	Posibilidad de pérdida de imagen institucional por el no logro de los objetivos de incorporación de nuevos estudiantes debido a las inadecuadas estrategias de promoción ejecutada.	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo moderada	R2C1. Ajustar la redacción del control de acuerdo con las recomendaciones.  Presenta las evidencias de los diversos controles, algunas no son acorde a los controles.
	Posibilidad de sanciones por parte de los entes de control por la afectación de las cuentas contables o rubros presupuestales que no correspondan al Gasto o Inversión aprobados para la ejecución debido a la manipulación intencionada de la información de los estados financieros.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	R1.C1. Ajustar el control como se desarrolla actualmente. R1.C2. El control se realiza conforme esta descrito. Valorar la adición de nuevos controles conforme lo permite SECOP II. Ajustar los controles conforme las evidencias se generan actualmente.
Gestión de Recursos Financieros	Posibilidad de sanciones por parte de los entes de control por la afectación de las cuentas contables o rubros presupuestales que no correspondan al Gasto o Inversión aprobados para la ejecución debido a la manipulación intencionada de la información de los estados financieros.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	R2.C1. Se realiza la ejecución del control definido, sin embargo, se sugiere adecuarlo a la forma actual y evidencias que generan. Se sugiere revisar propósito del control que permita dar cumplimiento con la Guía de Administración de Riesgos.  R2.C2. Se realiza la ejecución del control definido, sin embargo, se sugiere adecuarlo a la forma actual y evidencias que generan. Se sugiere revisar propósito del control que permita dar cumplimiento con la Guía de Administración de Riesgos.



<p>Posibilidad de pérdida de los recursos por el débil seguimiento y monitoreo de la cartera debido a la no gestión de cobro oportuno y eficiente por parte del responsable asignado.</p>	<p>Gestión</p>	<p>Zona de riesgo moderada</p>	<p>Zona de riesgo moderada</p>	<p>R3.C1. Se realiza la ejecución del control definido, en la que se generan las evidencias de cobro a deudores identificados. Se sugiere redactar propósito del control para que este cumpla con los lineamientos definidos en la Guía de Administración de Riesgos</p> <p>R3.C2. Se realiza la ejecución del control definido, sin embargo, se sugiere adecuarlo a la forma actual y evidencias que generan. Se sugiere redactar propósito del control para que este cumpla con los lineamientos definidos en la Guía de Administración de Riesgos.</p>
<p>Posibilidad de multas y/o sanciones por la no presentación o presentación inoportuna de la información requerida por parte de los entes de control debido al incumplimiento de los lineamientos definidos para su presentación.</p>	<p>Gestión</p>	<p>Zona de riesgo moderada</p>	<p>Zona de riesgo moderada</p>	<p>R4. Ajustar la redacción del riesgo para que cumplan con los lineamientos institucionales.</p> <p>R4.C1. Se realiza la ejecución del control definido, sin embargo, se sugiere adecuarlo a la forma actual y evidencias que generan.</p> <p>R4.C2. Se realiza la ejecución del control definido, sin embargo, se sugiere adecuarlo a la forma actual y evidencias que generan.</p>
<p>Posibilidad de sanciones por el control deficiente de la ejecución presupuestal debido a la no actualización de los movimientos presupuestales generados por el Instituto.</p>	<p>Gestión</p>	<p>Zona de riesgo extrema</p>	<p>Zona de riesgo extrema</p>	<p>R5. Ajustar la redacción del riesgo para que cumplan con los lineamientos institucionales.</p> <p>Valorar pertinencia del control en cuanto no sancionan al instituto por bajas ejecuciones</p> <p>R5.C1.C2. Se realiza la ejecución del control definido, sin embargo, se sugiere adecuarlo a la forma actual y evidencias que generan.</p>



	Posibilidad de pérdida de la información por el débil control de ingreso de terceros al sistema de información contable debido a la administración inadecuada de usuarios y contraseñas asignadas.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	R6.C1.C2. Se realiza la ejecución del control definido, sin embargo, se sugiere adecuarlo a la forma actual y evidencias que generan.  Presenta las respectivas evidencias
Gestión de Recursos Físicos y Medios Educativos	Posibilidad de multas y/o sanciones por el daño y/o pérdida de bienes debido a debilidades en el control de los inventarios del Instituto.	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	R1.C1. El control no se ejecuta conforme esta descrito en la matriz; se recomienda redefinir el control definido conforme a las actividades que ejecuta el proceso que, adicionalmente, genere una evidencia pertinente de su ejecución.  R1.C2. El control se ejecuta conforme esta descrito en la matriz; se recomienda redefinir el control definido conforme a las actividades que ejecuta el proceso que, adicionalmente, que la evidencia generada muestre la fecha de ejecución de esta.  R1.C3. El control no se ejecuta conforme esta descrito en la matriz; se recomienda redefinir el control definido conforme a las actividades que ejecuta el proceso que, adicionalmente, genere una evidencia pertinente de su ejecución.
	Posibilidad de multas y/o sanciones por el deterioro y/o pérdida de elementos debido a la falta de lugar de almacenamiento apropiado	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	R2.C1. El control no se ejecuta conforme esta descrito en la matriz; se recomienda redefinir el control definido conforme a las actividades que ejecuta el proceso que, adicionalmente, genere una evidencia pertinente de su ejecución.  R2.C2. El control se ejecuta conforme esta descrito en la matriz; se recomienda redefinir el control definido conforme a las actividades que ejecuta el proceso,



					adicionalmente, que la evidencia generada muestre la fecha de ejecución de esta.
	Posibilidad de multas y/o sanciones por la entrega incorrecta de los elementos a los funcionarios del instituto debido a debilidades en el proceso de asignación	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	<p>R3.C1. El control se ejecuta conforme lo descrito en este, sin embargo, es necesario complementar la descripción del control para que este cumpla con los requisitos de su definición.</p> <p>R3.C2. El control se ejecuta conforme esta descrito en la matriz; se recomienda redefinir el control definido conforme a las actividades que ejecuta el proceso que, adicionalmente, que la evidencia generada muestre la fecha de ejecución de esta.</p>
	Posibilidad de multas y/o sanciones por la alteración de la información de los bienes del instituto debido a la manipulación de los informes generados	Corrupción	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	R4.C1.C2.se recomienda revisar y modificar la descripción del control
	Posibilidad de multas y/o sanciones por la pérdida de información de inventarios debido al deficiente control de acceso a los sistemas de información habilitados	Seguridad de la información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	<p>R5.C1.C2. El control se ejecuta conforme su definición; sin embargo, es importante que este posea todas las características requeridas para su definición, por lo que se sugiere revisar su descripción.</p> <p>Presenta las respectivas evidencias de los controles. Algunas evidencias no son acordes a los controles</p>
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Posibilidad de sanciones y/o multas por el incremento en los índices de accidentalidad severidad y enfermedad laboral debido a deficiencias en los controles de SST adoptados	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	<p>R1.C1. Revisar la redacción del control para que se ajuste la frecuencia de ejecución del control. Se presenta como evidencia la Matriz de Riesgos y Peligros, la cual se encuentra en proceso de actualización de acuerdo a</p>





					<p>los centros de trabajo definidos por el Instituto - Decreto 768 de 2022; sin embargo, se recomienda complementar el propósito del riesgo y la forma / método de ejecución del control, conforme lo exige la Guía de Gestión de Riesgos.</p> <p>R1.C2. Se recomienda complementar el propósito del riesgo y la forma / método de ejecución del control, conforme lo exige la Guía de Gestión de Riesgos. Se evidencia la inspección planeada al edificio de Archivo y Pagaduría realizada en el mes de julio.</p> <p>R1.C3. Para la vigencia no se ha ejecutado el control definido entendiéndose que este se desarrolla al final de la vigencia</p>
	Posibilidad de sanciones y/o multas por incumplimiento de la normatividad legal vigente aplicable debido a la ausencia de métodos que promuevan su cumplimiento	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	<p>R2.C1. El proceso no genera una evidencia de revisión y validación del normograma. Se sugiere evaluar el método de desarrollo de este control. Valorar periodicidad de ejecución del control</p> <p>R2.C2. Como evidencia de ejecución del control se presenta el Acta 03 del mes de abril de 2023 del COPASST, donde se evalúa los cambios normativos que se presentan en el proceso. Se sugiere validar frecuencia de ejecución del control enunciado.</p>
	Posibilidad de sanciones y/o multas por omitir, modificar y/o adulterar información, evidencias o testimonios debido a la necesidad de favorecimientos personales o de terceros	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	<p>R3.C1. Se evidencia que el proceso genera y almacena las evidencias conforme lo indican las Tablas de Retención Documental que aplican al proceso.</p> <p>R3.C2. A la fecha, el proceso expresa que no se han presentado accidentes graves y/o mortales que</p>



					requieran la asignación de personal de investigación. Se recomienda reformular el control ya que todos los accidentes deben tener su respectiva investigación
	Posibilidad de sanciones y/o multas por manipulación, modificación o alteración sin autorización de la información del proceso debido al deficiente control de acceso dispuesto	Seguridad de la Información	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	Continuar con la ejecución de los controles. En caso de materialización de riesgos informar al proceso de control interno y realizar el respectivo plan de mejora.  Presenta las respectivas evidencias de los controles,
Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Posibilidad de no contar con la disponibilidad de los sistemas de información institucionales.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	No ejecuto los controles como están establecidos, se sugiere redactar riesgos y controles de acuerdo a lo establecido en la guía, no presento evidencias de los avances.
	Posibilidad de pérdida de la confidencialidad y privacidad de la información en los sistemas institucionales o equipos computacionales.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	
	Posibilidad de falla en el buen desempeño de todos los procesos institucionales por la desactualización de los equipos TIC y sistemas de información.	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	
	Posibilidad de pérdida de la integridad de los datos almacenados en los servidores institucionales.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	
	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico de Comunicación por la no ejecución de las actividades propuestas, debido a falta de recursos requeridos para su ejecución	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	
	Posibilidad de pérdida del interés en la información institucional por una inadecuada gestión de canales y público objetivo al transmitir la información, por la inadecuada definición de estrategia multicanal	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	



	Posibilidad de pérdida de credibilidad y afectación a la imagen institucional por el hackeo de canales institucionales, debido a la falta de controles de seguridad de los canales digitales.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	
	Posibilidad de publicación de información falsa para favorecer a un tercero, debido a la ausencia de controles en la administración de canales digitales y en la gestión de la información.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	
Gestión del Talento Humano	Posibilidad de sanciones administrativas y disciplinarias por vinculación de personal sin el cumplimiento de los requisitos debido a la no verificación de requisitos de posesión.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	R1.C1 Se cuenta con la evidencia de la vinculación del decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales en el mes de julio de 2023.
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la inadecuada liquidación de la nómina debido a los deficientes controles de verificación de la liquidación para beneficiario propio o de un particular.	Corrupción	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	R2.C1. Se verifica correo remitido al proceso de Gestión de Recursos Financieros con la información de la nómina mensual para cada tipo de nómina. Continuar con la ejecución de los controles. En caso de materialización de riesgos informar al proceso de control interno y realizar el respectivo plan de mejora.
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por el incumplimiento en las actividades de retiro debido al no control de entrega oportuna y eficaz del cargo.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	R3.C1. Se realizó la desvinculación de varios funcionarios, se evidencia que se realizó notificación al proceso de Control Interno de los funcionarios que no entregaron en los plazos establecidos. El proceso ejecuta el control conforme al procedimiento de retiro.  Presenta las respectivas evidencias de los controles



Gestión Documental	Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador debido a la conservación y preservación inadecuada del patrimonio documental y el incumplimiento de los requisitos legales	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo moderada	<p>R1. Valorar la inclusión de riesgos de gestión en relación con las PQRSD. Relacionar los riesgos del PINAR con la matriz de riesgos</p> <p>R1.C1.C2, C3, C4 y C5. No se evidencia aplicación del control. Realizar una revisión y validación de los controles sobre la pertinencia con relación al riesgo identificado.</p> <p>A la fecha el proceso se encuentra ejecutando los controles, razón por la cual no se presentan evidencias de estos. Se recomienda atender las recomendaciones dadas en el seguimiento 1.</p>
	Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador debido al recibo de dadas a nombre propio o de un tercero para permitir el acceso y consulta no autorizado a información clasificada y reservada que reposa en el archivo central.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo moderada	<p>Valorar la posibilidad de definición de controles periódicos que permitan minimizar su probabilidad de materialización.</p> <p>C1. No se evidencia aplicación del control.</p> <p>A la fecha el proceso se encuentra ejecutando los controles, razón por la cual no se presentan evidencias de estos. Se recomienda atender las recomendaciones dadas en el seguimiento 1</p>
	Posibilidad de afectación económica por demandas de los grupos de valor, debido a la pérdida de integridad en las bases de datos en el aplicativo Gestasoft de gestión y trámite de las comunicaciones oficiales	Seguridad de la Información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo moderada	<p>Valorar la posibilidad de definición de controles periódicos que permitan minimizar su probabilidad de materialización.</p> <p>A la fecha el proceso se encuentra ejecutando los controles, razón por la cual no se presentan evidencias de estos. Se recomienda atender las recomendaciones dadas en el seguimiento 1</p>





	Posibilidad de afectación económica y reputacional por multa del ente regulador debido a la pérdida de integridad en las bases de datos del aplicativo para la gestión y trámite de las PQRSD	Seguridad de la Información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo moderada	<p>Valorar la posibilidad de definición de controles periódicos que permitan minimizar su probabilidad de materialización.</p> <p>A la fecha el proceso se encuentra ejecutando los controles, razón por la cual no se presentan evidencias de estos. Se recomienda atender las recomendaciones dadas en el seguimiento 1</p> <p>No presentaron evidencias</p>
Gestión Jurídica	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones disciplinarias de entes de control debido al incumplimiento en los términos de entrega oportuna a los requerimientos de los entes de control, por falta de planeación por parte de los líderes responsables	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	R1.C1. Se observan las evidencias de los correos electrónicos enviados por los Líderes de Proceso en relación al cumplimiento de informes a organismos de control. Se recomienda realizar modificación de la frecuencia de ejecución del control entendiendo las necesidades de reportes a organismos de control en diferentes momentos de la vigencia. Valorar la definición de un control preventivo relacionado con el calendario definido por el proceso.
	Posibilidad de ofrecimiento de dádivas para obtener un beneficio particular en detrimento de la entidad, por una actuación inadecuada debido a prácticas ilegales por parte del apoderado judicial de la Institución	Corrupción	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	R2.C1. Se evidencian las actuaciones para cada uno de los procesos jurídicos adelantados por la oficina en el formato Registro de Demandas y Actuaciones. Se evidencian además los correos electrónicos enviados a las partes involucradas en cada proceso. Adicionalmente, se adelanta un seguimiento mensual al estado de cada proceso. Adicional, considerar incluir el control del Comité de Conciliación para definir actuaciones en cada uno de los procesos. Se sugiere que cada una de estas acciones se constituyan como controles en la matriz.



	Posibilidad de afectación reputacional y económica por fallos judiciales encontra del Instituto, debido a la inadecuada gestión y omisión en las actuaciones de las etapas procesales de acuerdo con los términos de ley, por parte de su apoderado por no tener el perfil idóneo para actuar.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	<p>R3.C1.C2 Se evidencian las actuaciones para cada uno de los procesos jurídicos adelantados por la oficina en el formato Registro de Demandas y Actuaciones. Se evidencian además los correos electrónicos enviados a las partes involucradas en cada proceso. Adicionalmente, se adelanta un seguimiento mensual al estado de cada proceso. Adicional, considerar incluir el control del Comité de Conciliación para definir actuaciones en cada uno de los procesos. Se sugiere que cada una de estas acciones se constituyan como controles en la matriz.</p> <p>Presenta las respectivas evidencias de los controles</p>
Investigación	Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida de categorización de los grupos de investigación debida a la poca producción científica por parte de los profesores de la institución	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	R1.C1.C2. Se presentan las evidencias de ejecución del control conforme se describe el control.
	Posibilidad de afectación económica y reputacional debido a la baja ejecución de los proyectos de investigación de la convocatoria interna por demora en trámites administrativos	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	R2.C1.C2. A la fecha, el proceso no cuenta con Proyectos de Investigación de la presente vigencia, convocatoria que se lanzará en el mes de septiembre del año en curso, razón por la cual, el control definido no se ha ejecutado. Valorar la pertinencia de modificación de la frecuencia de ejecución del control.
	Posibilidad de afectación reputacional por plagio de generación de conocimiento debido a las malas prácticas de derechos de autor por parte de los actores de investigación	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	R3C1.C2 A la fecha, el proceso no ha generado resultados de Investigación, razón por la cual, el control definido no se ha ejecutado. Valorar la pertinencia de modificación de la frecuencia de ejecución del control.



					Presenta las respectivas evidencias de los diversos controles.
Admisiones, Registro Académico y Control Académico	Posibilidad de afectación económica y reputacional por el incumplimiento de los procesos académicos (inscripción, admisión y matrícula) debido a falta de conocimiento al acceso al sistema de información por parte de los grupos de valor.	Gestión	Zona de riesgo Alta	Zona de riesgo Moderada	<p>R1.C1. Se verifica la publicación del tutorial de inscripciones, manual de reingresos en la página web institucional, así como los formatos anexos como carta de compromiso en caso de que los estudiantes no cumplan con algún requisito.</p> <p>R1.C2. Se cuenta con los listados de inducción de estudiantes nuevos para el primer semestre de 2023-1. Está pendiente la evidencia de inducción del periodo 2023-2</p> <p>R1.C3. Se han publicado en la página web y redes sociales las fechas importantes del calendario académico tales como inscripciones, cancelaciones, evaluación docente, aspirantes a grados, listado de admitidos.</p> <p>R1.C4. Se evidencian correos enviados por parte del técnico de ARCA para el primer semestre de 2023 informando a los coordinadores de programa.</p>
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones de las autoridades competentes, debido a la aceptación de documentos falsos o incompletos, en el proceso de matrícula de estudiantes.	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo moderada	<p>R2.C1. Se evidencia documento con la consulta de 200 estudiantes a la fecha de seguimiento, hasta el momento no se ha encontrado documentación falsa.</p> <p>R2.C2. Se cuenta con una matriz en Excel para verificar cada uno de los documentos necesarios en el proceso de inscripción, se lleva a la fecha un informe parcial debido a</p>





					que no hay cierre de matrícula a la fecha de corte.
	Posibilidad de afectación reputacional por la validación de los aspirantes a grado sin los requisitos exigidos debido al desconocimiento de la normatividad vigente.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	<p>R3.C1. Para el primer semestre se cuenta con las evidencias de la reunión realizada. En esta reunión participan los procesos de Extensión, Apoyo a Egresado, Servicio Social, Facultades, Almacén, Pagaduría, Control Interno, Registro y Control y GTIC, reunión programada para el 24 de agosto, de lo cual se enviará el soporte al correo.</p> <p>R3.C2. Se cuenta con la evidencia del proceso realizado en el primer semestre. Se lleva una lista de chequeo con la información para el proceso del segundo semestre, hasta el momento no se han presentado inconsistencias en la presentación de la documentación.</p>
	Posibilidad de afectación reputacional por la modificación y/o manipulación del sistema de información Institucional debido al favorecimiento de terceros y/o beneficio personal.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	<p>R4.C1. Al inicio de la vigencia se solicitó autorización al señor Rector autorización para el ingreso al sistema, a la fecha existen dos funcionarios y dos contratistas que cuentan acceso al sistema de información; para las calificaciones solo acceden las funcionarias de planta.</p> <p>R4.C2. Se evidencian los formatos de corrección de calificación. Asimismo, corrección extemporánea de calificaciones y registros en el sistema. El proceso de ARCA cumple con el control establecido.</p> <p>R4.C3. Se evidencia correo del 16 de febrero de 2023 en donde se autorizan los permisos para los coordinadores y decanos para los permisos de acceso al primer semestre. Aún no hay</p>





					<p>correo de solicitud para el segundo semestre.</p> <p>R4.C4. Se realiza la revisión con el profesional de GTIC en el sistema de información. Se sugiere llevar un registro de las observaciones encontradas mediante acta de reunión.</p>
	<p>Posibilidad de Pérdida de información académica de los estudiantes de la Institución debido a daño en los servidores que alojan el sistema de información por falta de mantenimiento de este por no contar con contrato de proveedor del servicio</p>	<p>Seguridad de la información</p>	<p>Zona de riesgo alta</p>	<p>Zona de riesgo alta</p>	<p>R5.C1. Se evidencian correos electrónicos enviados al proceso de GTIC, sobre la solicitud de copias de seguridad realizada al sistema de información.</p> <p>R5.C2. Se hace seguimiento al contrato, se cuenta con las evidencias de los informes. Cada vez que el proceso de ARCA requiere soporte se comunica con el proveedor del servicio. Por error de transcripción del proceso de Direcciónamiento Estratégico se incluyó un riesgo erróneo, por lo que se debe ajustar el mapa de riesgos.</p> <p>Presenta las respectivas evidencias de los diversos controles</p>
<p>Bienestar institucional</p>	<p>Posibilidad de afectación en el aporte de los servicios y actividades de bienestar formativo en los estudiantes por inadecuada planificación no acorde a las necesidades e intereses identificados en el diagnóstico realizado de manera anual.</p>	<p>Gestión</p>	<p>Zona de riesgo baja</p>	<p>Zona de riesgo baja</p>	<p>R1.C1.C2.C3. Se evidencia la ejecución y evidencias de los controles adecuadamente.</p>
	<p>Posibilidad de afectación en el aporte de los servicios y actividades de bienestar social laboral en los administrativos y docentes por inadecuada planificación no acorde a las necesidades e intereses identificados en el diagnóstico realizado de manera anual</p>	<p>Gestión</p>	<p>Zona de riesgo baja</p>	<p>Zona de riesgo baja</p>	<p>R2.C1.C2.C3. Se evidencia la ejecución y evidencia de los controles adecuadamente.</p>



	Posibilidad de afectación en el aporte de las actividades de bienestar extensivo en los egresados por inadecuada planificación no acorde a las necesidades e intereses identificados en el diagnóstico realizado de manera anual	Gestión	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja	R3.C1.C2.C3. Se evidencia la ejecución y evidencia de los controles adecuadamente.
	Posibilidad de asignar apoyos desde el área de promoción socio económica a estudiantes que no cumplen con los requisitos afectando a estudiantes que requieren los diferentes apoyos, lo anterior debido a una inadecuada verificación de los requisitos de estos apoyos por fallas en la revisión de dichos requisitos	Gestión	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja	<p>R4.C1. Se evidencia el cronograma y requisitos de la convocatoria difundida el 04 de agosto del año en curso.</p> <p>R4.C2. Se evidencia las solicitudes realizadas a través de Q10 para residencias, sin embargo, debido a que no se encuentra formalizado el contrato, el proceso de alimentación no se ha adelantado. Se sugiere revisar la frecuencia de ejecución del control</p> <p>R4.C3. Se evidencia las solicitudes realizadas a través de Q10 para residencias, sin embargo, debido a que no se encuentra formalizado el contrato, el proceso de alimentación no se ha adelantado. Se sugiere revisar la frecuencia de ejecución del control.</p>
	Posibilidad de deserción de estudiantes identificados y reportados en riesgo de abandono por no hacer un seguimiento oportuno debido a una inadecuada planificación en las estrategias de seguimiento estudiantil	Gestión	Zona moderada	Zona baja	<p>R5.C1. Se sugiere modificar redacción del control conforme se ejecuta con el apoyo de la plataforma tecnológica habilitada.</p> <p>R5.C2.C3. Se evidencia la ejecución de los controles adecuadamente.</p> <p>Presenta las respectivas evidencias de los diferentes controles</p>
Control Interno	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción de los entes de control debido a entrega inoportuna de los informes de obligatorio cumplimiento y requerimientos de los entes externos.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	R1.C1. Se evidencia cronograma con la programación de los informes de ley en los tiempos establecidos, se recomienda incluir dentro del cronograma una casilla



					para verificar el cumplimiento
Posibilidad de recibir o solicitar dadas a nombre propio o de un tercero para incurrir en actividades que obstaculicen la objetividad, neutralidad e independencia de la evaluación institucional	Corrupción	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo moderada		R2.C1. Se han realizado cuatro (4) reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en donde se presentan los informes del proceso de Control Interno y se reciben las observaciones por parte de dicho comité.
Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento al plan anual de auditoría de la vigencia por falta de planificación por cruce de actividades institucionales	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgos moderada		R3.C1. Se evidencio comunicado el Plan Anual de Auditorías a los líderes de proceso mediante correo electrónico del día 30 de mayo de 2023  R3.C2. Se comunicó el 15 de junio de 2023 al proceso de Gestión de Mercadeo la realización de la auditoría. Se recomienda ajustar el control de tal manera que se pueda establecer una acción en caso de que el proceso no pueda atender la auditoría.  Presento las respectivas evidencias de los diversos controles

### COMPARATIVO NIVEL DEL RIESGO PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE

1er Cuatrimestre Matriz de Riesgos V.01					2do Cuatrimestre Matriz de Riesgos V.02				
Zona de Riesgo Inherente 1er Cuatrimestre	Total	Zona de Riesgo Residual 1er Cuatrimestre	Total	%	Zona de Riesgo Inherente 2do Cuatrimestre	Total	Zona de Riesgo Residual 2do Cuatrimestre	Total	%
Baja	4	Baja	5	7%	Baja	4	Baja	5	7%
Moderada	18	Moderada	26	35%	Moderada	16	Moderada	28	38%
Baja	22	Baja	28	38%	Baja	20	Baja	27	36%
extrema	29	extrema	15	20%	extrema	34	extrema	14	19%



Comprando los niveles del riesgo del primer cuatrimestre con el segundo cuatrimestre vigencia 2023, se observa que la administración del riesgo no presenta evolución significativa por lo que se invita a los líderes de proceso a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones dadas en el monitoreo y seguimiento con el fin de seguir mejorando en el cumplimiento de la ejecución de los controles para la mitigación de los riesgos.

## RIEGOS MATERIALIZADOS

Como resultado de la evaluación del segundo cuatrimestre de la vigencia, no se evidencia materialización de riegos, se recomienda al proceso de Formación ajustar la redacción del riesgo 1 y sus controles para evitar su materialización.

## ANALISIS DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

El proceso de Control Interno de Gestión, identifico que: con corte a 31 de agosto del 2023, los procesos de:

1. Formación y Gestión de Recursos Físicos y Medios Educativos, No radicaron plan de mejora producto del seguimiento del primer cuatrimestre ante el proceso de Control Interno por la materialización del riesgo 1 de la matriz de riesgos V1.
2. Los procesos: Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación, Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad, Extensión, Bienestar Institucional, Gestión Documental, Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, No tuvieron en cuenta las recomendaciones y observaciones dadas en el primer seguimiento con corte a 30 de abril del presente año, por ende, no realizaron ajuste de la matriz de riegos.
3. Se hace necesario que los procesos establezcan las acciones de mejora y actualicen la matriz de riegos, así mismo notificar los cambios al proceso de Direccionamiento estratégico y Control interno para su acompañamiento, consolidación y seguimiento.





## CONCLUSIONES

El mapa de Riesgos del Instituto Superior de Educación Rural ISER, está conformado por 42 riesgos gestión, 14 riesgos de seguridad de la información y 18 riesgos de Corrupción, para los cuales se definieron 161, controles identificados en el formato F-DE-22 Mapa de Riesgos Institucional.

Para el segundo cuatrimestre mayo a septiembre de la presente vigencia, la matriz de riesgos presento parcialmente modificaciones y mejoras que generaron la versión 2 de la matriz de riesgos.

De acuerdo con la información que reportó por cada una de las líneas de defensa en la matriz de riesgos institucional con corte al 31 de agosto de 2022, y las revisiones efectuadas por los procesos de Direccionamiento Estratégico y Control Interno de Gestión, no se presentó la materialización de riesgos.

## RECOMENDACIONES

Realizar los ajustes a la redacción de los riesgos y controles de la Matriz de riesgos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la política de riesgos y Guía de Administración de Riesgos, y de acuerdo con las observaciones dadas en el monitoreo y seguimiento.

Al proceso de Formación revisar la redacción de riesgo 1 y sus controles con el fin de evitar su materialización.

Al Proceso de Gestión de Recursos Físicos y Medios Educativos, se sugiere redefinir riesgos y controles de acuerdo con lo estipulado en la guía y en la caracterización del proceso.

Los procesos que tienen identificados controles que dependen de otra área, revisar y reformular su pertinencia para que los mismos se ejecuten por el proceso que los identifica.

Definir los controles de acuerdo con los lineamientos de la política y guía de la Administración del Riesgos y los mismos se encuentren documentados.



El diseño de los controles debe ser una herramienta eficiente y útil, de tal forma que se mitiguen y minimicen los riesgos, con el fin de monitorear los riesgos, generen valor agregado al proceso y a la Institución.

Fijar fechas para que los líderes de proceso reporten los cambios o ajustes a la matriz de riesgos al proceso de Direccionamiento Estratégico y Control Interno de Gestión para su consolidación, evaluación y se consolide como herramienta útil para la toma de decisiones.

Realizar la modificación al acto administrativo que dio origen a la Matriz de Riesgos para que se vincule las actualizaciones o versiones nuevas de la matriz de riesgos institucional, o definir su aprobación mediante acta del comité de gestión y desempeño.

Socializar las modificaciones realizadas a la matriz de riesgos a todo el personal de la Institución.

**CENDER BENILDA JAIMES MONTAÑEZ**  
Profesional Especializada Control Interno de Gestión

Proyectó y elaboró: Cender Benilda Jaimes Montañez